

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición generada por la Señor **ANONIMO** a través del oficio No. **20221120092342** de fecha 05 de agosto de 2022 se emitió el Oficio No. **20221320070861** de fecha 9 de agosto de 2022 y por no haber registrado datos para su entrega, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

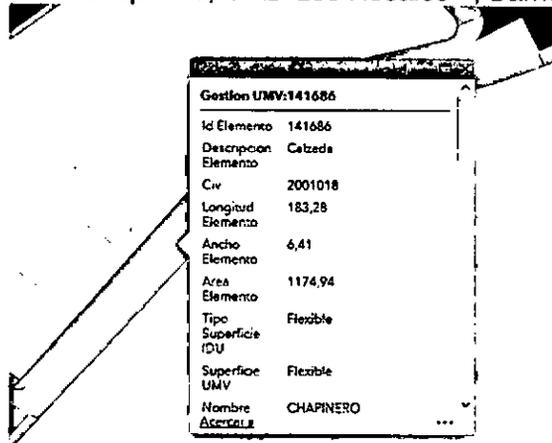
Bogotá D.C.,

Señor:
ANONIMO
 Ciudad

Asunto: Respuesta a oficio con radicado 20221120092342 del 05/08/2022, DTCI 20223851366121 del 04/08/2022 y 20221851314222 del 04/08/2022

De manera atenta y dando alcance a lo indicado en el oficio del asunto donde se atiende la siguiente solicitud: "intervención de la vía ubicada en la KR 4 7800 ", la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) de la ciudad de Bogotá informa lo siguiente:

1. El CIV 2001018 con PK 141686 localizado en la carrera 4 entre la Calle 78 y Calle 79B de la localidad de Chapinero, UPZ Los Rosales, Barrio el Refugio



La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018	

2. Este segmento fue diagnosticado a partir de la solicitud del FDLCH mediante oficio 71692 de 23/06/2022, donde manifiestan: "(...) solicitar amablemente que se evalué la priorización de dichos elementos (...)", se prioriza el PK, por parte de la UAERMV.
3. Se realizaron las actividades de conteo de volúmenes de tráfico durante el mes de julio y se presentó la solicitud de autorización del Plan de Manejo de Tráfico ante la Secretaría de Movilidad la cual se encuentra en proceso de análisis.
4. Una vez aprobado el COI y PMT, realizar la socialización con la comunidad directamente beneficiada y coordinar con la Empresa de seguridad G4 que presta la vigilancia a la Embajada de los Estados Unidos, se espera iniciar la intervención de cambio de carpeta a partir del 22 de agosto y se espera terminar en la segunda semana de septiembre de 2022

Cordialmente,

ING ALVARO VILLATE SUPELANO
GERENTE DE INTERVENCIÓN

Copia: Ingeniero Luis Ernesto Bernal Rivera director técnico de Conservación de la Infraestructura UDU Calle 22 No 6-27

Proyectó: Luis Eduardo Marín Gómez - director de obra - Contratista - GERENCIA DE INTERVENCIÓN

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 19/08/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 26/08/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

ING ALVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención

Documento 20221320074361 firmado electrónicamente por:		
ALVARO VILLATE SUPELANO	Gerente de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN alvaro.villate@umv.gov.co	Fecha firma: 18-08-2022 15:20:50
Revisado por:	ANGIE PAOLA MARINO ROMERO	

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la Intranet **SISGESTION** de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL A. Planeación y Atención al Ciudadano	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018		
Secretaria Ejecutiva GERENCIA DE INTERVENCIÓN Angie.Marino@umv.gov.co		
 2253876432abb5edf0690df998daee6b5ff1116accea3e9d76b47255a337725a Código de Verificación CV: 54638 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/		

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV